



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Central de Compras  
Públicas - Perú Compras

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

### **COMUNICADO N.º 038-2020-PERÚ COMPRAS/DAM**

#### **AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EL DEPÓSITO DE GARANTÍAS DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS MARCO IM-CE-2020-1, IM-CE-2020-2 E IM-CE-2020-3**

La Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS en el marco del estado de emergencia nacional y el aislamiento social obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional a consecuencia del brote del COVID–19, y en atención a lo establecido en el “Procedimiento estándar para la selección de proveedores para la implementación de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco - tipo V”, comunica a los proveedores adjudicatarios de los Acuerdos Marco: IM-CE-2020-1, IM-CE-2020-2 e IM-CE-2020-3; que se amplía el plazo adicional para el depósito de garantía de fiel cumplimiento, para lo cual se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Aquellos proveedores que no pudieron realizar el depósito de garantía de fiel cumplimiento durante el plazo adicional de 30 días calendario, el cual comprende desde el 13 de marzo al 11 de abril de 2020, contarán con un plazo ampliado de 27 días calendario, contabilizados a partir del 12 de abril de 2020.

Para realizar dicho depósito, se deberá considerar lo siguiente:

- ✓ Se efectuará únicamente en BBVA Banco Continental
- ✓ Se podrá realizar a través de ventanillas del banco, agentes y si es cliente del banco a través de banca por internet (opción de pago a servicios e instituciones)
- ✓ El periodo de depósito ampliado comprende: desde el 12 de abril hasta el 8 de mayo de 2020
- ✓ Código de cuenta de recaudación: 7844
- ✓ Campo de identificación: se debe indicar RUC
- ✓ El monto a depositar es:

Acuerdo Marco	Catálogo Electrónico	Monto de depósito (soles)
IM-CE-2020-1	Baterías, pilas y accesorios	S/ 500.00
IM-CE-2020-2	Equipos multimedia y accesorios	
IM-CE-2020-3	Materiales e insumos de limpieza	
	Papeles para aseo y limpieza	

- Los proveedores que hayan cumplido con realizar el depósito de la garantía de fiel cumplimiento durante el plazo adicional del 13 de marzo hasta el 11 de abril de 2020, suscribirán el Acuerdo Marco correspondiente, el 13 de abril de 2020, previa verificación de las condiciones establecidas en el numeral 3.11 del “Procedimiento estándar para la selección de proveedores para la implementación de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco - tipo V”. Asimismo, su inicio de operaciones será establecido mediante un comunicado a través de la página web: [www.perucompras.gob.pe](http://www.perucompras.gob.pe)
- El cronograma para el depósito de garantía de fiel cumplimiento y suscripción del Acuerdo Marco correspondiente queda establecido de la siguiente manera:



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Central de Compras Públicas - Perú Compras

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

Acuerdo Marco	Catálogo Electrónico	Plazo adicional		Suscripción Acuerdo Marco	Plazo ampliado		Suscripción Acuerdo Marco
		Inicio	Fin		Inicio	Fin	
IM-CE-2020-1	Baterías, pilas y accesorios	13/3/2020	11/4/2020	13/4/2020	12/4/2020	8/5/2020	11/5/2020
IM-CE-2020-2	Equipos multimedia y accesorios						
IM-CE-2020-3	Materiales e insumos de limpieza						
	Papeles para aseo y limpieza						

- El depósito de la garantía de fiel cumplimiento es un requisito para la suscripción del Acuerdo Marco correspondiente, debiendo considerar que la no suscripción será comunicada al Tribunal de Contrataciones del Estado, conforme lo establece la normativa de contrataciones públicas.

Finalmente, PERÚ COMPRAS reitera su compromiso con sus usuarios, entidades, proveedores y con la ciudadanía, en brindar asistencia técnica y asegurar el correcto funcionamiento de los Catálogos Electrónicos. En tal sentido, pone a su disposición el siguiente correo electrónico: [acuerdosmarco@perucompras.gob.pe](mailto:acuerdosmarco@perucompras.gob.pe) para cualquier consulta.

Lima, 3 de abril del 2020